



Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura
Departamento Financiero
Sección de Presupuesto

Modificación Presupuestaria
N° 07-2018

16/11/2018

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 07-2018 RESUMEN GENERAL NETO

MIN-2018-00007					Programa No. 1	Programa No. 2	Total
Partida	Grupo	Sub Partida	Renglón	Descripción	Neto	Neto	Neto
0				REMUNERACIONES	933,934.00	183,787.00	1,117,721.00
0	02			REMUNERACIONES EVENTUALES	933,934.00	183,787.00	1,117,721.00
0	02	01	000	Tiempo Extraordinario	933,934.00	183,787.00	1,117,721.00
1				SERVICIOS	-3,188,717.00	-10,542,274.00	-13,730,991.00
1	01			ALQUILERES	-250,000.00	0.00	-250,000.00
1	01	02	000	Alquiler d/maq, equipo y mobiliario	-250,000.00	0.00	-250,000.00
1	04			SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	3,093,000.00	1,463,168.00	4,556,168.00
1	04	06		Servicios generales	1,763,000.00	323,168.00	2,086,168.00
1	04	06	001	Serv. vig. recepción, mant, conserjería	1,763,000.00	0.00	1,763,000.00
1	04	06	002	Otros servicios generales		323,168.00	323,168.00
1	04	99	000	Otros servicios de gestión y apoyo	1,330,000.00	1,140,000.00	2,470,000.00
1	05			GASTOS DE VIAJE Y TRANSPORTE	-765,000.00	-1,837,721.00	-2,602,721.00
1	05	01	000	Transporte dentro del país	-765,000.00	-720,000.00	-1,485,000.00
1	05	03	000	Transporte en el exterior	0.00	-333,934.00	-333,934.00
1	05	04	000	Viáticos en el exterior	0.00	-783,787.00	-783,787.00
1	06			SEGUROS	-5,472,527.00	-9,117,721.00	-14,590,248.00
1	06	01		Seguros	-5,472,527.00	-9,117,721.00	-14,590,248.00
1	06	01	001	Seguro de riesgos del trabajo	-472,527.00	0.00	-472,527.00
1	06	01	002	Seguro equipo de transporte y otros	-5,000,000.00	-9,117,721.00	-14,117,721.00
1	08			MANTENIMIENTO Y REPARACION	455,810.00	-150,000.00	305,810.00
1	08	01	000	Mantenimiento de edificios y locales	0.00	669,200.00	669,200.00
1	08	07	000	Mant. y rep. de eq. y mobiliario/oficina	-19,190.00	-150,000.00	-169,190.00
1	08	08	000	Mant. y rep./equipo/computo y sist. inf	475,000.00	0.00	475,000.00
1	08	99	000	Mant. y reparación de otros equipos	0.00	-669,200.00	-669,200.00
1	09			IMPUESTOS	0.00	300,000.00	300,000.00
1	09	99	000	OTRO IMPUESTOS	0.00	300,000.00	300,000.00
1	99			SERVICIOS DIVERSOS	-250,000.00	-1,200,000.00	-1,450,000.00
1	99	05	000	Deducibles	-250,000.00	-1,200,000.00	-1,450,000.00
2				MATERIALES Y SUMINISTROS	2,119,190.00	2,406,100.00	4,525,290.00
2	01			PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	1,460,000.00	4,000,000.00	5,460,000.00
2	01	01	000	Combustibles y lubricantes	1,500,000.00	3,500,000.00	5,000,000.00
2	01	02	000	Productos farmacéuticos y medicinales	-40,000.00	0.00	-40,000.00
2	01	99	000	Otros productos químicos	0.00	500,000.00	500,000.00
2	02			ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIO	350,000.00	-500,000.00	-150,000.00
2	02	03	000	Alimentos y bebidas	350,000.00	0.00	350,000.00
2	02	04	000	Alimento para animales	0.00	-500,000.00	-500,000.00
2	03			MAT. Y PRODUC.DE USO EN LA CONST. Y M/	360,000.00	310,000.00	670,000.00
2	03	03	000	Madera y sus derivados	-40,000.00	0.00	-40,000.00
2	03	04	000	Mat. y prod/eléctricos, teléf. y cómputo	400,000.00	0.00	400,000.00
2	03	05	000	Materiales y productos de vidrio	0.00	-190,000.00	-190,000.00
2	03	06	000	Materiales y productos de plástico	0.00	500,000.00	500,000.00
2	05			BIENES PARA/PRODUCC. Y COMERCIALIZAC	0.00	-403,900.00	-403,900.00
2	05	99	000	Otros bienes /la produc. y comercializa	0.00	-403,900.00	-403,900.00
2	99			UTILES/MATERIALES Y SUMINISTROS DIVER	-50,810.00	-1,000,000.00	-1,050,810.00
2	99	01	000	Utiles y materiales de oficina y cómputo	-618,235.00	-600,000.00	-1,218,235.00
2	99	03	000	Productos de papel, cartón e impresos	600,000.00	1,400,000.00	2,000,000.00
2	99	05	000	Utiles y materiales de limpieza	0.00	-1,800,000.00	-1,800,000.00
2	99	06	000	Utiles y materiales de seguridad	-32,575.00	0.00	-32,575.00
5				BIENES DURADEROS	2,500,000.00	5,587,980.00	8,087,980.00
5	01			MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	2,500,000.00	-212,020.00	2,287,980.00
5	01	04	000	Equipo y mobiliario de oficina	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00
5	01	05	000	Equipo y programas de cómputo	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00
5	01	99	000	Maquinaria y equipo diverso	-1,500,000.00	-212,020.00	-1,712,020.00
5	99			BIENES DURADEROS DIVERSOS	0.00	5,800,000.00	5,800,000.00
5	99	03	000	Bienes intangibles	0.00	5,800,000.00	5,800,000.00
TOTAL MIN-2018-00007:					2,364,407.00	-2,364,407.00	0.00

ORIGEN DE LOS EGRESOS:

En el Programa No.1 Dirección Superior y Administrativa se rebaja la suma de **¢8,987,527** y en el Programa N°2 Servicios de Apoyo al Pesquero y Acuícola, se rebaja la suma de **¢16,680,562.00** de conformidad con lo solicitado por los diferentes coordinadores de presupuesto, según se visualiza en el siguiente cuadro:

MIN-2018-00007					Programa No. 1	Programa No. 2	Total
Partida	Grupo	Sub Partida	Renglón	Descripción	Disminución	Disminución	Disminución
1				SERVICIOS	6,756,717.00	12,974,642.00	19,731,359.00
1	01			ALQUILERES	250,000.00	0.00	250,000.00
1	01	02	000	Alquiler d/maq, equipo y mobiliario	250,000.00	0.00	250,000.00
1	05			GASTOS DE VIAJE Y TRANSPORTE	765,000.00	1,837,721.00	2,602,721.00
1	05	01	000	Transporte dentro del país	765,000.00	720,000.00	1,485,000.00
1	05	03	000	Transporte en el exterior	0.00	333,934.00	333,934.00
1	05	04	000	Viáticos en el exterior	0.00	783,787.00	783,787.00
1	06			SEGUROS	5,472,527.00	9,117,721.00	14,590,248.00
1	06	01		Seguros	5,472,527.00	9,117,721.00	14,590,248.00
1	06	01	001	Seguro de riesgos del trabajo	472,527.00	0.00	472,527.00
1	06	01	002	Seguro equipo de transporte y otros	5,000,000.00	9,117,721.00	14,117,721.00
1	08			MANTENIMIENTO Y REPARACION	19,190.00	819,200.00	838,390.00
1	08	07	000	Mant. y rep. de eq. y mobiliario/oficina	19,190.00	150,000.00	169,190.00
1	08	99	000	Mant. y reparación de otros equipos	0.00	669,200.00	669,200.00
1	99			SERVICIOS DIVERSOS	250,000.00	1,200,000.00	1,450,000.00
1	99	05	000	Deducibles	250,000.00	1,200,000.00	1,450,000.00
2				MATERIALES Y SUMINISTROS	730,810.00	3,493,900.00	4,224,710.00
2	01			PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	40,000.00	0.00	40,000.00
2	01	02	000	Productos farmacéuticos y medicinales	40,000.00	0.00	40,000.00
2	02			ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIO	0.00	500,000.00	500,000.00
2	02	04	000	Alimento para animales	0.00	500,000.00	500,000.00
2	03			MAT. Y PRODUC.DE USO EN LA CONST. Y M/	40,000.00	190,000.00	230,000.00
2	03	03	000	Madera y sus derivados	40,000.00	0.00	40,000.00
2	03	05	000	Materiales y productos de vidrio	0.00	190,000.00	190,000.00
2	05			BIENES PARA/PRODUCC. Y COMERCIALIZAC	0.00	403,900.00	403,900.00
2	05	99	000	Otros bienes /la produc. y comercializa	0.00	403,900.00	403,900.00
2	99			UTILES/MATERIALES Y SUMINISTROS DIVER	650,810.00	2,400,000.00	3,050,810.00
2	99	01	000	Útiles y materiales de oficina y cómputo	618,235.00	600,000.00	1,218,235.00
2	99	05	000	Útiles y materiales de limpieza	0.00	1,800,000.00	1,800,000.00
2	99	06	000	Útiles y materiales de seguridad	32,575.00	0.00	32,575.00
5				BIENES DURADEROS	1,500,000.00	212,020.00	1,712,020.00
5	01			MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	1,500,000.00	212,020.00	1,712,020.00
5	01	99	000	Maquinaria y equipo diverso	1,500,000.00	212,020.00	1,712,020.00
TOTAL MIN-2018-00007:					8,987,527.00	16,680,562.00	25,668,089.00

Se rebajan subpartidas que ya fueron revisadas como seguros que ya fueron cancelados en el periodo anterior por lo que quedan remanentes sin utilizar.

En materiales de limpieza, útiles, materiales de oficina y cómputo de acuerdo con revisión del almacén de materiales, gran parte de materiales a utilizarse para el actual periodo ya se habían adquirido por lo que siendo razonable se estarían adquiriendo solo los materiales necesarios para final del 2018 y principio del 2019 por lo que también quedaron remanentes sin utilizar por el manejo eficiente del inventario

APLICACIÓN DE LOS EGRESOS:

En el programa No.1 Dirección Superior y Administrativa se incrementan **¢11,351,934.00** y en el programa N°2 Servicios de Apoyo al Sector Pesquero y Acuícola la suma de **¢14,316,155.00** de conformidad con lo solicitado por los diferentes coordinadores de presupuesto, según se visualiza en el siguiente cuadro:

MIN-2018-00007					Programa No. 1	Programa No. 2	Total	Justificación
Partida	Grupo	Sub Partida	Ren	glón	Aumento	Aumento	Aumento	
0					933,934.00	183,787.00	1,117,721.00	
0	02				933,934.00	183,787.00	1,117,721.00	
0	02							
		01	000		933,934.00	183,787.00	1,117,721.00	Se incrementa en Presidencia y otras unidades del Programa 2 como Investigación y Protección y Registro, que requieren trabajar fuera de la hora ordinaria en labores esenciales en el servicio que presta el Instituto. Oficio DGA-098-2018 emitido por MBA. Betty Valverde Cordero, Directora General Administrativa.
1					3,568,000.00	2,432,368.00	6,000,368.00	
1	04				3,093,000.00	1,463,168.00	4,556,168.00	
1	04							
		03	000					De los recursos aprobados en Modificación Presupuestaria para supervisión de obras se reasignan ¢13,000,000.00 para reajuste de honorarios en los mismos servicios de ingeniería para el pago de etapas preliminares de anteproyecto, planos y presupuesto por la ampliación del área a construir, siendo que se incluyó la sala de reuniones de la Junta Directiva, oficina de secretaría de Junta Directiva, oficina de servicios generales y comedor institucional. Oficio SG-108-2018 del Ing. Miguel Alan G.
1	04	06			1,763,000.00	323,168.00	2,086,168.00	
1	04	06	001		1,763,000.00	0.00	1,763,000.00	Para reajuste de Precios de Vigilancia brindada por Sevín y Montacargas. Oficio SG-108-2018 emitido por el Ing. Miguel Alán Gamboa, Jefe de Servicios Generales.
1	04	06	002			323,168.00	323,168.00	Para instalaciones de aires acondicionados, entre ellos el del laboratorio seco, oficio DGT-054-2018 del Lic. Alvaro Otarola.
1	04	99	000		1,330,000.00	1,140,000.00	2,470,000.00	Para reajuste de Precios de Secretarías. Oficio SG-108-2018 emitido por el Ing. Miguel Alán Gamboa, Jefe de Servicios Generales.
1	08				475,000.00	669,200.00	1,144,200.00	
1	08	01	000		0.00	669,200.00	669,200.00	Para instalación de canoas en archivo central y almacén, siendo que se encuentran en muy mal estado. Oficio DGA-098-2018 MBA. Betty Valverde Cordero, Directora General Administrativa.
1	08	08	000		475,000.00	0.00	475,000.00	Reajuste de precios puesto de Mantenimiento y rep de eq. Cómputo. Oficio SG-108-2018 emitido por el Ing. Miguel Alán Gamboa, Jefe de Servicios Generales.
1	09				0.00	300,000.00	300,000.00	
1	09	99	000		0.00	300,000.00	300,000.00	Para completar pago de marchamo 2018. Oficio SG-108-2018 emitido por el Ing. Miguel Alán Gamboa, Jefe de Servicios Generales.
2					2,850,000.00	5,900,000.00	8,750,000.00	
2	01				1,500,000.00	4,000,000.00	5,500,000.00	
2	01	01	000		1,500,000.00	3,500,000.00	5,000,000.00	Para compra de combustible para finalizar el periodo 2018 mediante el sistema de compra de combustible por tarjeta. Oficio SG-108-2018 emitido por el Ing. Miguel Alán Gamboa, Jefe de Servicios Generales.
2	01	99				500,000.00	500,000.00	
2	01	99	000		0.00	500,000.00	500,000.00	Para la compra de alcohol para diluir hormona, oxígeno industrial, formalina y cal viva para desinfección de estanques. Oficio EEAD-049-2018 del Lic. German Arce
2	02				350,000.00	0.00	350,000.00	
2	02	03	000		350,000.00	0.00	350,000.00	Para adquirir alimentos para atención de Juntas Directiva para el último mes del año en curso y atención de comisionados y funcionarios de otras entidades nacionales e internacionales. Oficio DGA-098-2018 MBA. Betty Valverde Cordero, Directora General Administrativa

Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas

Teléfono 2630-0600 Ext 710* Apdo. 333-5400, Puntarenas, Costa Rica
mbenavides@incopesca.go.cr

MIN-2018-00007					Programa No. 1	Programa No. 2	Total	
Partida	Grupo	Sub Partida	Renglón	Descripción	Aumento	Aumento	Aumento	Justificación
2	03			MAT. Y PRODUC.DE USO EN LA CONST. Y MANT	400,000.00	500,000.00	900,000.00	
2	03	04	000	Mat. y prod/eléctricos, telef. y cómputo	400,000.00		400,000.00	compra de disco duro de grabación para el sistema de cámaras de videos de las instalaciones de la Terminal Pesquera. Oficio TP-0049-11-2018 de Licda. Tatiana Benavides
2	03	06	000	Materiales y productos de plástico		500,000.00	500,000.00	Para sustituir láminas asfálticas deterioradas en edificio de Golfito. Oficio SG-108-2018 emitido por el Ing. Miguel Alán Gamboa, Jefe de Servicios Generales.
2	99			UTILES/MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	600,000.00	1,400,000.00	2,000,000.00	
2	99	03	000	Productos de papel, cartón e impresos	600,000.00	1,400,000.00	2,000,000.00	Compra Institucional de papel resmas, toallas, papel higiénico, cajas para archivo de gestión de todas las dependencias. Oficio DGA-098-2018 de MBA Betty Valverde Cordero, Directora General Administrativa.
5				BIENES DURADEROS	4,000,000.00	5,800,000.00	9,800,000.00	
5	01			MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	
5	01	04	000	Equipo y mobiliario de oficina	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	Para aires acondicionados, con el fin de mantener en stop; salinidad afecta con el tiempo su debido funcionamiento, tomando en consideración que la mayoría de las oficinas del INCOPESCA, se encuentran cerca del mar. Oficio DGA-098-2018 de MBA Betty Valverde C
5	01	05	000	Equipo y programas de cómputo	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	Compra de dos computadoras de escritorio y dos UPS, que forman parte del plan de inversiones informáticas. Oficio INF-028-11-2018 emitido por Lic. Roger López Chavarría, Jefe de la Unidad de Informática.
5	99			BIENES DURADEROS DIVERSOS		5,800,000.00	5,800,000.00	
5	99	03	000	Bienes intangibles		5,800,000.00	5,800,000.00	Para renovación licencias de equipos informáticos en diferentes software de uso institucional. Oficio INF-028-11-2018 emitido por Lic. Roger López Chavarría, Jefe de la Unidad de Informática.
TOTAL MIN-2018-00007:					11,351,934.00	14,316,155.00	25,668,089.00	

En la partida “Remuneraciones”, se incrementan **¢ 933,934.00** en el Programa N° 1 y **¢ 183,787.00** en el Programa N°02 de acuerdo con el detalle siguiente:

En la subpartida “Tiempo extraordinario” se incrementan **¢183,7870.00** en el Programa N°1 y **¢933,934.00** en el Programa N°2; se incrementa en Presidencia Ejecutiva y centralizada para eventual pago de tiempo extraordinario de choferes, funcionarios de cobro en plataforma de servicios y de mantenimiento, así como de apoyo en Ferimar, para lo que resta del año. En el Programa 2 en dependencias como Investigación y Protección y Registro, que requieren trabajar fuera de la hora ordinaria en los estudios de investigación, así como en labores esenciales en el servicio que presta el Instituto como las inspecciones en horario extraordinario y

venta de servicios fines de semana para en Quepos y Herradura. Oficio DGA-098-2018 emitido por MBA. Betty Valverde Cordero, Directora General Administrativa.

En la partida “**Servicios**”, se incrementan **¢3,568,000.00** en el **Programa N° 1** y **¢2,432,368.00** en el **Programa N°2**, de acuerdo con el detalle siguiente:

- De los recursos aprobados en Modificación Presupuestaria para supervisión de obras se reasignan ¢13,000,000.00 para reajuste de honorarios en los mismos servicios de ingeniería para el pago de etapas preliminares de anteproyecto, planos y presupuesto por la ampliación del área a construir, siendo que se incluyó la sala de reuniones de la Junta Directiva, oficina de secretaría de Junta Directiva, oficina de servicios generales y comedor institucional. Oficio SG-108-2018 emitido por del Ing. Miguel Alan Gamboa, Jefe de Servicios Generales
- La subpartida “**Servicios de vigilancia, recepción, mantenimiento y conserjería**” se incrementa en ¢1,763,000.00 en el Programa 1, para reajuste de Precios de Vigilancia brindada por Sevin y Montacargas. Oficio SG-108-2018 emitido por el Ing. Miguel Alán Gamboa, Jefe de Servicios Generales.
- En la subpartida “**Otros servicios generales**” se incrementa en ¢323,168.00 en el Programa 2, para instalaciones de aires acondicionados, entre ellos el del laboratorio seco, Oficio SG-108-2018 emitido por el Ing. Miguel Alán Gamboa, Jefe de Servicios Generales y DGT-054-2018 emitido por Lic. Alvaro Otarola, Director General Técnico.
- En la subpartida “**Otros servicios de gestión y apoyo**” se incrementa en ¢1,330,000.00 en el Programa 1 y ¢1,140,000.00 en el Programa N°2 para reajuste de Precios de Secretariales. Oficio SG-108-2018 emitido por el Ing. Miguel Alán Gamboa, Jefe de Servicios Generales.
- En la subpartida “**Mantenimiento de equipo y locales**” se incrementan ¢669,200.00 en el Programa 2, Se requieren recursos para reforzar la subpartida, siendo que se necesita la instalación de canoas en archivo central, almacén de materiales y otras oficinas de sede central, ya que las actuales se encuentran en muy mal estado y desde hace varios años no son sustituidas y ya no tienen reparación debido a la salinidad e inclemencias del clima. Oficio DGA-098-2018 emitido por MBA. Betty Valverde Cordero, Directora General Administrativa.
- En la subpartida “**Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información**” se incrementan ¢475,000.00 el Programa 1 para

Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas

gestionar el reajuste de precios del servicio de Mantenimiento y reparación de equipo de Cómputo brindado por la empresa SEMANS, Oficio SG-108-2018 emitido por el Ing. Miguel Alán Gamboa, Jefe de Servicios Generales.

- En la subpartida “**Otros impuestos**” Se incrementan ₡300,000.00 en el Programa N°1 para gestionar el pago de marchamo 2018 el cual se incrementó en valor por la compra de los vehículos nuevos. Oficio SG-108-2018 emitido por el Ing. Miguel Alán Gamboa, Jefe de Servicios Generales.

En la partida “**Materiales y Suministros**”, se incrementan **₡2,850,000.00** en el **Programa N° 1** y **₡5,900,000.00** en el **Programa N° 2** de acuerdo con el detalle siguiente:

- En la subpartida “**Combustibles y lubricantes**” se incrementan ₡1,500,000.00 en el Programa N°1 y ₡3,500,000.00 en el Programa N°2 para gestionar la compra de combustible administrado mediante el sistema de tarjetas, para finalizar el periodo 2018, el cual debido a los constantes incrementos en el precio de este insumo requiere un ajuste. Oficio SG-108-2018 emitido por el Ing. Miguel Alán Gamboa, Jefe de Servicios Generales.
- En la subpartida “**Otros productos químicos**” se incrementan ₡500,000.00 en el Programa N°2 para la compra de alcohol para diluir hormona, oxígeno industrial, formalina y cal viva para desinfección de estanques. Oficio EEAD-049-2018 del Lic. German Arce.
- En la subpartida “**Alimentos y bebidas**” se incrementan ₡350,000.00 en el programa N°1 de acuerdo con el requerimiento externado por la secretaría de Junta Directiva y Presidencia Ejecutiva, se requiere adquirir alimentos para la atención durante las sesiones del órgano superior durante el último mes del año en curso y para la atención de comisiones y funcionarios de otras entidades nacionales e internacionales, programados para el mes de diciembre 2018. Oficio DGA-098-2018 emitido por MBA. Betty Valverde Cordero, Directora General Administrativa
- En la subpartida “**Materiales y productos eléctricos, teléf. y cómputo**” se incrementan ₡400,000.00 en el Programa N° 1 para compra de disco duro de grabación para el sistema de cámaras de videos de las instalaciones de la Terminal Pesquera. Oficio TP-0049-11-2018 emitido por Licda. Tatiana Benavides.
- En la subpartida “**Materiales y productos de plástico**” se incrementan ₡500,000.00 en el Programa N°2 para la compra de Láminas de Techo tipo

Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas

UPVC, esto para sustituir láminas asfálticas deterioradas en edificio de Golfito Oficio SG-108-2018 emitido por el Ing. Miguel Alán Gamboa, Jefe de Servicios Generales.

- En la subpartida “**Productos de papel, cartón e impresos**” se incrementan ₡600,000.00 en el Programa N°1 y ₡1,400,000.00 en el Programa N°2 para compra institucional de papel resmas, toallas, papel higiénico, cajas para archivo de gestión de todas las dependencias. Oficio DGA-098-2018 emitido por MBA. Betty Valverde Cordero, Directora General Administrativa.

En la partida “**Bienes duraderos**”, se incrementan ₡4,000,000.00 en el Programa N°1 y ₡5,800,000.00 en el Programa N°2 de acuerdo con el detalle siguiente:

- En la subpartida “**Equipo y mobiliario de oficina**” se incrementan los ₡2,000,000.00 en el Programa N°1, para la compra de aires acondicionados, con el fin de mantener en stop; salinidad afecta con el tiempo su debido funcionamiento, tomando en consideración que la mayoría de las oficinas del INCOPECA, se encuentran cerca del mar. Oficio DGA-098-2018 emitido por MBA. Betty Valverde Cordero, Directora General Administrativa.
- En la subpartida “**Equipo y programas de cómputo**” se incrementan los ₡2,000,000.00 en el Programa N°1, para compra de dos computadoras de escritorio y dos UPS, que forman parte del plan de inversiones informáticas. Oficio INF-028-11-2018 emitido por Lic. Roger López Chavarría, Jefe de la Unidad de Informática.
- En la subpartida “**Bienes intangibles**” se incrementan los ₡5,800,000.00 en el Programa N°2, para renovación licencias de equipos informáticos en diferentes software de uso institucional. Oficio INF-028-11-2018 emitido por Lic. Roger López Chavarría, Jefe de la Unidad de Informática.

Los coordinadores presupuestarios han manifestado que los movimientos no afectan el cumplimiento del Plan Operativo de sus dependencias, por el contrario, les permite cumplir a cabalidad con las metas establecidas.

Se adjunta guía interna para este tipo de movimientos que se fundamenta en las Normas Técnicas de Presupuesto Público R-DC-064-2013 publicada en La Gaceta No. 101 del 28-05-2013.

Realizado por:



Licda. María Elia Carvajal Rodríguez
Asistente de Presupuesto

Aprobado por:



Lic. Manuel Benavides Naranjo
Jefe de Presupuesto



AJDIP/480-2018

Acuerdo de Junta Directiva INCOPECA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
047-2018	23-11-2018	DGA	DE INMEDIATO

Considerando

1-Que mediante oficio N°. SPRE-0185-2018, del 16 de noviembre de 2018, presentado por la Sección de Presupuesto y suscrito por el Lic. Manuel Benavides Naranjo, Jefe de Presupuesto, se somete a conocimiento y aprobación de esta Junta Directiva, la Modificación Presupuestaria N° 07-2018 del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, en los siguientes términos y condiciones:

ORIGEN DE LOS EGRESOS:

En el Programa No.1 Dirección Superior y Administrativa se rebaja la suma de ₡8.987.527,00 y en el Programa N°2 Servicios de Apoyo al Pesquero y Acuicola, se rebaja la suma de ₡16.680.562,00 de conformidad con lo solicitado por los diferentes coordinadores de presupuesto.

Se rebajan subpartidas que ya fueron revisadas como seguros que ya fueron cancelados en el periodo anterior por lo que quedan remanentes sin utilizar.

En materiales de limpieza, útiles, materiales de oficina y cómputo de acuerdo con revisión del almacén de materiales, gran parte de materiales a utilizarse para el actual periodo ya se habían adquirido por lo que siendo razonable se estarían adquiriendo solo los materiales necesarios para final del 2018 y principio del 2019 por lo que también quedaron remanentes sin utilizar por el manejo eficiente del inventario

APLICACIÓN DE LOS EGRESOS:

En el programa No.1 Dirección Superior y Administrativa se incrementan ₡11.351.934,00 y en el programa N°2 Servicios de Apoyo al Sector Pesquero y Acuicola la suma de ₡14.316.155,00 de conformidad con lo solicitado por los diferentes coordinadores de presupuesto, según se visualiza en el siguiente cuadro:

En la partida "Remuneraciones", se incrementan ₡933.934,00 en el Programa N° 1 y ₡183.787,00 en el Programa N°02 de acuerdo con el detalle siguiente:

En la subpartida "Tiempo extraordinario" se incrementan ₡183.787,00 en el Programa N°1 y ₡933.934,00 en el Programa N°2; se incrementa en Presidencia Ejecutiva y centralizada para eventual pago de tiempo extraordinario de choferes, funcionarios de cobro en plataforma de servicios y de mantenimiento, así como de apoyo en Ferimar, para lo que resta del año. En el Programa 2 en dependencias como Investigación y Protección y Registro, que requieren trabajar fuera de la hora ordinaria en los estudios de investigación, así como en labores esenciales en el servicio que presta el Instituto como las inspecciones en horario extraordinario y venta de servicios fines de semana para en Quepos y Herradura. Oficio DGA-098-2018 emitido por MBA. Betty Valverde Cordero, Directora General Administrativa.

En la partida "Servicios", se incrementan ₡3.568.000,00 en el Programa N° 1 y ₡2.432.368,00 en el Programa N°2.

- De los recursos aprobados en Modificación Presupuestaria para supervisión de obras se reasignan ₡13.000.000,00 para reajuste de honorarios en los mismos servicios de ingeniería para el pago de etapas preliminares de anteproyecto, planos y presupuesto por la ampliación del área a construir, siendo que se incluyó la sala de reuniones de la Junta Directiva, oficina de secretaría de Junta Directiva, oficina de servicios generales y comedor institucional. Oficio SG-108-2018 emitido por del Ing. Miguel Alan Gamboa, Jefe de Servicios Generales
- La subpartida "Servicios de vigilancia, recepción, mantenimiento y conserjería" se incrementa en ₡1.763.000,00 en el Programa 1, para reajuste de Precios de Vigilancia brindada por Sevin y Montacargas. Oficio SG-108-2018 emitido por el Ing. Miguel Alán Gamboa, Jefe de Servicios Generales.
- En la subpartida "Otros servicios generales" se incrementa en ₡323.168,00 en el Programa 2, para instalaciones de aires acondicionados, entre ellos el del laboratorio seco, Oficio SG-108-2018 emitido por el Ing. Miguel Alán Gamboa, Jefe de Servicios Generales y DGT-054-2018 emitido por Lic. Alvaro Otarola, Director General Técnico.

Teléfono (506) 2630-0636

secretariatecnica@incopesca.go.cr

Fax (506) 2630-0681

Por su salud consume ... productos pesqueros y acuícolas

Teléfono 2630-0600 Ext 710* Apdo. 333-5400, Puntarenas, Costa Rica

mabenavides@incopesca.go.cr

Página 9 de 9

AJDIP/480-2018

Acuerdo de Junta Directiva INCOPECA

- En la subpartida “Otros servicios de gestión y apoyo” se incrementa en €1.330.000,00 en el Programa 1 y €1.140.000,00 en el Programa N°2 para reajuste de Precios de Secretarías. Oficio SG-108-2018 emitido por el Ing. Miguel Alán Gamboa, Jefe de Servicios Generales.
- En la subpartida “Mantenimiento de equipo y locales” se incrementan €669.200,00 en el Programa 2, Se requieren recursos para reforzar la subpartida, siendo que se necesita la instalación de canoas en archivo central, almacén de materiales y otras oficinas de sede central, ya que las actuales se encuentran en muy mal estado y desde hace varios años no son sustituidas y ya no tienen reparación debido a la salinidad e inclemencias del clima. Oficio DGA-098-2018 emitido por MBA. Betty Valverde Cordero, Directora General Administrativa.
- En la subpartida “Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información” se incrementan €475.000,00 el Programa 1 para gestionar el reajuste de precios del servicio de Mantenimiento y reparación de equipo de Cómputo brindado por la empresa SEMANS, Oficio SG-108-2018 emitido por el Ing. Miguel Alán Gamboa, Jefe de Servicios Generales.
- En la subpartida “Otros impuestos” Se incrementan €300.000,00 en el Programa N°1 para gestionar el pago de marchamo 2018 el cual se incrementó en valor por la compra de los vehículos nuevos. Oficio SG-108-2018 emitido por el Ing. Miguel Alán Gamboa, Jefe de Servicios Generales.

En la partida “Materiales y Suministros”, se incrementan €2.850.000,00 en el Programa N° 1 y €5.900.000,00 en el Programa N° 2 de acuerdo con el detalle siguiente:

- En la subpartida “Combustibles y lubricantes” se incrementan €1.500.000,00 en el Programa N°1 y €3.500.000,00 en el Programa N°2 para gestionar la compra de combustible administrado mediante el sistema de tarjetas, para finalizar el periodo 2018, el cual debido a los constantes incrementos en el precio de este insumo requiere un ajuste. Oficio SG-108-2018 emitido por el Ing. Miguel Alán Gamboa, Jefe de Servicios Generales.
- En la subpartida “Otros productos químicos” se incrementan €500.000,00 en el Programa N°2 para la compra de alcohol para diluir hormona, oxígeno industrial, formalina y cal viva para desinfección de estanques. Oficio EEAD-049-2018 del Lic. German Arce.
- En la subpartida “Alimentos y bebidas” se incrementan €350.000,00 en el programa N°1 de acuerdo con el requerimiento externado por la secretaría de Junta Directiva y Presidencia Ejecutiva, se requiere adquirir alimentos para la atención durante las sesiones del órgano superior durante el último mes del año en curso y para la atención de comisiones y funcionarios de otras entidades nacionales e internacionales, programados para el mes de diciembre 2018. Oficio DGA-098-2018 emitido por MBA. Betty Valverde Cordero, Directora General Administrativa
- En la subpartida “Materiales y productos eléctricos, teléf. y cómputo” se incrementan €400.000,00 en el Programa N° 1 para compra de disco duro de grabación para el sistema de cámaras de videos de las instalaciones de la Terminal Pesquera. Oficio TP-0049-11-2018 emitido por Licda. Tatiana Benavides.
- En la subpartida “Materiales y productos de plástico” se incrementan €500.000,00 en el Programa N°2 para la compra de Láminas de Techo tipo UPVC, esto para sustituir láminas asfálticas deterioradas en edificio de Golfito Oficio SG-108-2018 emitido por el Ing. Miguel Alán Gamboa, Jefe de Servicios Generales.
- En la subpartida “Productos de papel, cartón e impresos” se incrementan €600.000,00 en el Programa N°1 y €1.400.000,00 en el Programa N°2 para compra institucional de papel resmas, toallas, papel higiénico, cajas para archivo de gestión de todas las dependencias. Oficio DGA-098-2018 emitido por MBA. Betty Valverde Cordero, Directora General Administrativa.

En la partida “Bienes duraderos”, se incrementan €4.000.000,00 en el Programa N°1 y €5.800.000,00 en el Programa N°2 de acuerdo con el detalle siguiente:

Teléfono (506) 2630-0636

secretariatecnica@incopesca.go.cr

Fax (506) 2630-0681

Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas

Teléfono 2630-0600 Ext 710* Apdo. 333-5400, Puntarenas, Costa Rica

mabenavides@incopesca.go.cr

Página 9 de 9



AJDIP/480-2018

Acuerdo de Junta Directiva INCOPECA

- En la subpartida "Equipo y mobiliario de oficina" se incrementa ₡2.000.000,00 en el Programa N°1, para la compra de aires acondicionados, con el fin de mantener en stock; salinidad afecta con el tiempo su debido funcionamiento, tomando en consideración que la mayoría de las oficinas del INCOPECA, se encuentran cerca del mar. Oficio DGA-098-2018 emitido por MBA. Betty Valverde Cordero, Directora General Administrativa.
- En la subpartida "Equipo y programas de cómputo" se incrementan los ₡2.000.000,00 en el Programa N°1, para compra de dos computadoras de escritorio y dos UPS, que forman parte del plan de inversiones informáticas. Oficio INF-028-11-2018 emitido por Lic. Roger López Chavarría, Jefe de la Unidad de Informática.
- En la subpartida "Bienes intangibles" se incrementan ₡5.800.000,00 en el Programa N°2, para renovación licencias de equipos informáticos en diferentes software de uso institucional. Oficio INF-028-11-2018 emitido por Lic. Roger López Chavarría, Jefe de la Unidad de Informática.

Los coordinadores presupuestarios han manifestado que los movimientos no afectan el cumplimiento del Plan Operativo de sus dependencias, por el contrario, les permite cumplir a cabalidad con las metas establecidas.

Se adjunta guía interna para este tipo de movimientos que se fundamenta en las Normas Técnicas de Presupuesto Público R-DC-064-2013 publicada en La Gaceta No. 101 del 28-05-2013.


2-Que debidamente analizada la modificación presupuestaria presentada por la Sección de Presupuesto, y por considerarla procedente, la Junta Directiva, POR TANTO;

Acuerda

1-Aprobar la Modificación Presupuestaria N°. 07-2018, presentada por el Lic. Manuel Benavides Naranjo, Jefe de la Sección de Presupuesto, mediante oficio N°. SPRE-0185-2018, del 16 de noviembre de 2018.

3-Acuerdo Firme.

Cordialmente;



Licda. Francy Morales Matarrita.
Secretaria de Junta Directiva.
INCOPECA.

INDICE

❖ Cuadro Resumen General	1
❖ Origen de los Egresos	3
❖ Aplicación de los Egresos	4
❖ Acuerdo	9